



SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ.

Siendo las 20 horas con cuarenta minutos del día 27 de diciembre del año 2024, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 31, 32, 33, 36 fracción XXI, 37 fracción XI y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, reunidos en la plaza cívica del parque Benito Juárez en la zona centro de este municipio, que por acuerdo de cabildo de fecha 4 de diciembre del presente, en sesión ordinaria se habilitó como recinto sede del TERCER Informe de Gobierno, fueron convocados para esta Sesión Solemne: El Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal, profesora Piedad Hernández Ramos, Sindica Única y la Contadora Pública Ana Ramírez Hernández Regidora Única, en presencia de un servidor Orlando De Felipe Pulido Secretario del Honorable Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión.

Con su permiso Presidente, procedo a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Presentación del **TERCER INFORME** del estado que guarda la administración en este 2024, a cargo del Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán Veracruz.
- 3.- Presentación del Ejemplar que contiene el **TERCER** Informe de Gobierno municipal que será remitido al Gobierno del Estado de Veracruz.
- 4.- Clausura de la sesión solemne de Cabildo.

En seguimiento del orden del día se procede al desahogo del primer punto:

Miembros del Honorable Cabildo, procederé a pasar lista de asistencia:

- Ingeniero Antonio Flores Cancino**, Presidente Municipal.
- Profesora Piedad Hernández Ramos**, Sindica Única.
- Contadora Ana Ramírez Hernández**, Regidora Única.

Presidente, informo y certifico que existe quórum legal para celebrar la presente sesión pública y Solemne de cabildo.

2.- Prosiguiendo con la Sesión y toda vez que se ha agotado el primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional a efecto de dar lectura y rendir el **TERCER** Informe De Gobierno, mediante el cual dará a conocer el estado que guarda la administración pública municipal.



3.- Concluida la presentación del TERCER informe de Gobierno Municipal y siguiendo el orden del día, El Ingeniero Antonio Flores Cancino junto con el honorable cabildo presentarán el ejemplar de este TERCER Informe de Gobierno que será enviado al Gobierno del Estado, en el cual se dan a conocer ampliamente las acciones, obras, inversiones, programas y estrategias realizadas durante el periodo que hoy se informa.

4.- Habiéndose dado cumplimiento a cada uno de los puntos del orden del día, agotados los asuntos para los que fue convocada esta sesión pública y solemne de cabildo, y sin otro particular que tratar siendo las 21 horas con treinta y tres minutos del día 27 de diciembre del presente, se da por terminada esta sesión, levantándose para constancia legal la respectiva acta que firman los ciudadanos ediles que en ella intervinieron para los efectos legales a lugar.

-----Doy fe -----



**Ing. Antonio Flores Cancino**  
Presidente Municipal Constitucional



**Prof. Piedad Hernández Ramos**  
Síndica Única  
SINDICATURA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



**REGIDURÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**C. P. Ana Ramírez Hernández**  
Regidora Única



**Lic. Orlando De Felipe Pulido**  
Secretario del H. Ayuntamiento

**SECRETARÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025